



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 JUN. 2002

RES.H.N° 784 - 02

Expte. Nº 4.304/01

VISTO:

La Res. HD Nº 565/01 por la que se reconoce la aprobación a alumnas que detalla, los módulos 1, 2, 3 y 4 del Trayecto de Actualización Disciplinar de la Licenciatura en Inglés por los cursos de capacitación que las mismas registran aprobados en el marco del mismo Trayecto; y

CONSIDERANDO:

Que se ha detectado que en dicha Resolución se ha deslizado un error involuntario en lo que se refiere a la calificación obtenida por las alumnas Figueroa Lorena Selene Angeles y Gomez Natalia María del Rosario en la asignatura Aprendizajes Interculturales;

Que según el infome elevado por la docente responsable de la cátedra las alumnas Figueroa Lorena Selene Angeles obtuvo la calificación de 5 (cinco), y no 7 (siete), y Gomez Natalia María del Rosario obtuvo la calificación de 5 (cinco), y no 6 (seis) como se consigna;

Que es necesario dejar aclarada debidamente la situación curricular de las mencionadas alumnas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

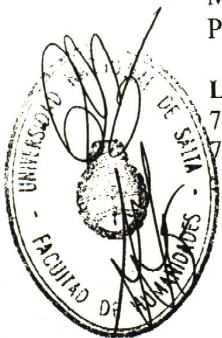
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR a la presente el carácter de Resolución Modificatoria de la Res. HD Nº 565/01 en el sentido de corregir la calificación obtenida por las alumnas Figueroa Lorena Selene Angeles y Gomez Natalia María del Rosario, en la asignatura Aprendizajes Interculturales, donde dice:

MODULO 4º: APRENDIZAJES INTERCULTURALES  
PERIODO LECTIVO 2001

L.U.Nº	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA	FECHA DE APROBACIÓN
790.384	FIGUEROA, LORENA SELENE A.	7 (SIETE)	18/11/2000
790.385	GOMEZ, NATALIA MARIA DEL R.	6 (SEIS)	18/11/2000





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 784 - 02

Debe decir

MODULO 3º: APRENDIZAJES INTERCULTURALES  
PERIODO LECTIVO 2001

L.U.Nº	APELLIDO Y NOMBRE	NOTA	FECHA DE APROBACIÓN
790.384	FIGUEROA, LORENA SELENE A.	5 (CINCO)	18/11/2000
790.385	GOMEZ, NATALIA MARIA DEL R.	5 (CINCO)	18/11/2000

ARTICULO 2.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular,  
Departamento de Lenguas Modernas y Departamento Alumnos.

PROF. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

Lic. E. CATALINA BULUDASHICH  
DESCANA  
Facultad de Humanidades - UNSA

